



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Alcaldía TLALPAN

FOLIO 133/2019

FORMATO TTLALPAN\_ECA\_1

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 29/ENERO/2020

Para el predio ubicado en la calle BUGAMBILIA (ANT. BUGAMBILIAS)

Colonia MIRADOR II (ANT. MIRADOR I) Alcaldía TLALPAN

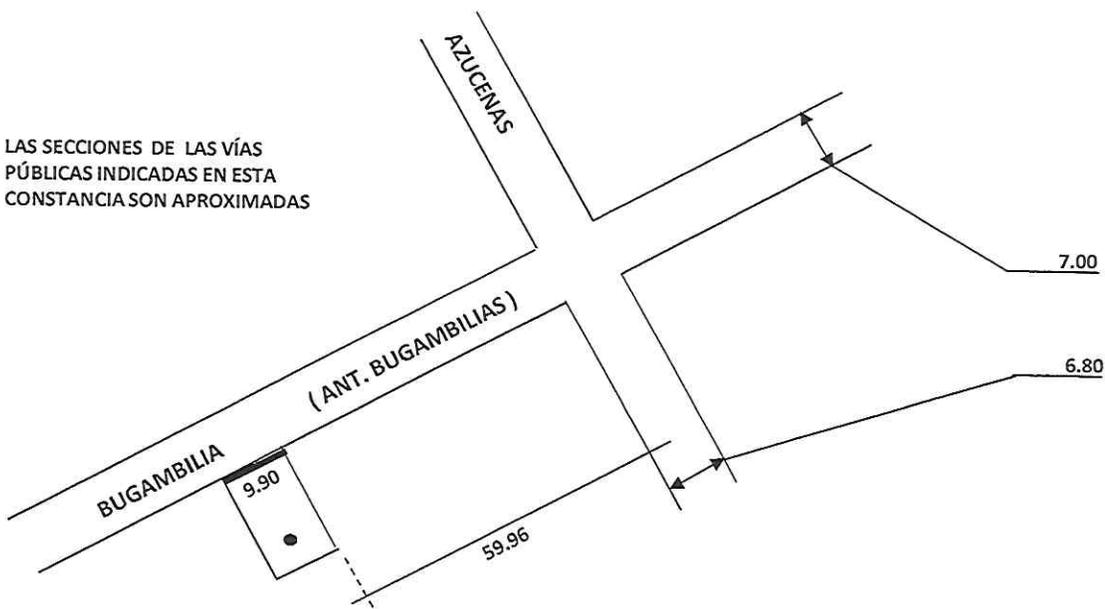
Número oficial asignado 40 (ANT. 38) Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 29/ENERO/2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente \_\_\_\_\_ a los lados \_\_\_\_\_

  
 NORTE

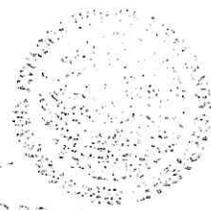


LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONFORME A ESCRITURA No. 1036 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1991, PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

J.D.V.T.

<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias Revisó</p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>	 <p>Sello de Autorización</p>
---	--	---

Recibo No. TA220 0091 TA220 0092 \$ 755.39

( SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. )